

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SECURITON ECUADOR S.A. CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 30 DE MARZO 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en EDIFICIO BONESTÁ, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMOS S.A. bajo la presidencia de su titular José Edward Cuñate Chiver y actúa como secretario ad-hoc el señor Luis Germán Calatrana Rivera a la que concurren los siguientes accionistas:

- 1.- **ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE** propietario de 5000.00 (CINCO MIL 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en un cien por cien.
2.- **DORIS MARIANA CALOZZUMA ALAVA** propietario de 5000.00 (CINCO MIL 00/100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONSOTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los siguientes asuntos:

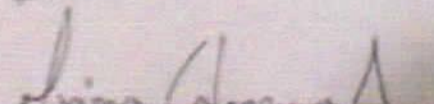
- B) ORDEN DEL DIA.-** 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2015; 2) Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio, y Estado de Flujo de efectivo ejercicio económico de 2015; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2015; 4) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

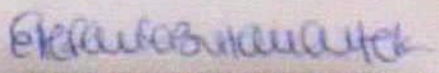
PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE y la señora DORIS MARIANA CALOZZUMA ALAVA como Secretario Ad-hoc ALEJANDRO BOLAÑOS MANSSUR.

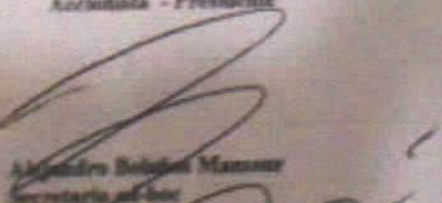
- 1) **INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto, el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2015, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.
2) **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2015.
3) **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.-** A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, al respecto, la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2015.
4) **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-** A continuación la Junta pasó a tratar acerca del cuarto punto del orden del día y resolvió por unanimidad elegir a XXXXXXXXXX para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2015.
5) **RATIFICACION DE GESTIONES.-** De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, La Junta General, en forma unánime ratifica y aprueba lo actuado por ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE KITTYLE en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta, reiniciada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de esta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once horas y veinte minutos.

Firmas todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, incluido el Presidente y secretario que certifica:-


DORIS MARIANA CALOZZUMA ALAVA
Accionista - Presidente


ESTEFANIA DENISSE BUSTAMANTE K.
Accionista


Alejandro Bolaños Manssur
Secretario ad-hoc